



CALIDAD

COMPROMETIDA



UNIVERSAL

ESCUELA PÚBLICA

PROFESIONAL



INTEGRADORA

INNOVADORA



informe
del
DEFENSOR
del
PROFESOR

Tras la **VICTORIA** electoral
Nuevos retos que abordar

XXI Homenaje
al DOCENTE

CAMBIOS EN LA
APLICACIÓN DE LA
LOMLOE

SUMARIO

3. EDITORIAL. Tras la victoria electoral. **4. XXI Homenaje** al docente. **7. Elecciones** sindicales de religión. **8. Certificación** digital. **10. Defensor** del profesor. **12. Plazas** docentes. **14. Importancia** del voto. **16. Aplicación** de la LOMLOE. **17. Ofertas** de formación. **20. Entrevista** Adolfo Fernández Valdés.

ANPE ASTURIAS SINDICATO INDEPENDIENTE. PRENSA PROFESIONAL. **Director:** Gumersindo Rodríguez Saiz. **Consejo de redacción:** Montserrat Fernández García. Alfredo Mieres Sánchez. César González González. Beatriz García Pallo. Francisco José Suárez Cuervo. Daniel González Suárez. Teresa Roca Gutiérrez. Mariela Fernández Martínez. David Martín Espinosa.

Edita: ANPE ASTURIAS C/ Jesús de Velasco, 2, esc. izq. 33005 Oviedo (985271920) - C/ Tineo, 3 bajo dcha. 33207 Gijón (985345733).

Depósito Legal: O-603/87

Ejemplar gratuito

03

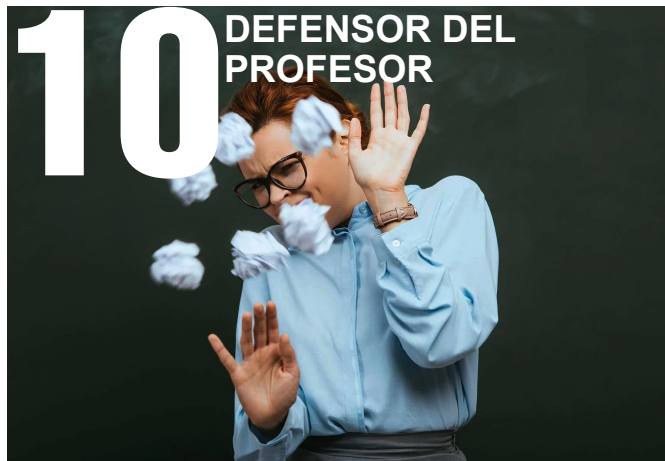
editorial:
TRAS LA VICTORIA ELECTORAL



Foto portada:
Campaña "Matricula a tus hijos en la Enseñanza Pública"

10

DEFENSOR DEL PROFESOR



04

HOMENAJE AL DOCENTE



618 590 028



ANPEAsturias



@ANPEAsturias



anpeasturias



ANPEAsturias

OVIEDO

10 a 14h L M X J V

16 a 18h L M X J

GIJÓN

10 a 14h L M X J V

16 a 18h L M X J

ANPE ASTURIAS no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores. ANPE ASTURIAS se reserva el derecho de la publicación íntegra de los trabajos y las colaboraciones recibidas.





"La desafección del profesorado con la ley es garantía de fracaso en su aplicación"

En las pasadas elecciones sindicales de 1 de diciembre 2022, ANPE se erigió como el sindicato mayoritario en la enseñanza pública en Asturias. Ahí radica la importancia de ir a votar, porque tu voto es la fuerza que ahora nos permite sostener las reivindicaciones del colectivo. A tal fin, ante los próximos comicios municipales y autonómicos, hemos iniciado una ronda de contactos con los partidos políticos de la Junta General del Principado, reclamando que aparquen sus diferencias y sitúen la Educación en el eje de sus prioridades, apostando por la enseñanza pública y su profesorado.

Iniciamos las reuniones con la Consejera de Educación, Lydia Espina, a quien reiteramos las dificultades en la aplicación de la LOMLOE y pedimos expresamente que pase de la abstracción verbal en las ayudas que ofrece, a la práctica conectada a la realidad del aula, ofreciendo modelos concretos de programaciones con situaciones de aprendizaje, competencias, rúbricas, etc, en todas las especialidades. La desafección del profesorado con la ley es garantía de fracaso

en su aplicación.

Obtuvimos el compromiso de estudiar la actualización de la Resolución sobre titulaciones para el acceso a las listas o bolsas de interinos, para que sea coherente con las nuevas titulaciones y su nomenclatura. Sin embargo, nos gustaría haber obtenido algún compromiso formal, más allá de la comprensión manifestada por la Consejera, para abordar cuestiones fundamentales que otras CCAA ya han abordado, como son: la reducción de la burocracia recogida el Acuerdo de noviembre de 2018, mediante la mejora de los recursos digitales

queda pendiente un proceso para incluir en el grupo A1 al cuerpo de maestros y a los maestros de taller

de la propia administración; las 23 horas lectivas para los Maestros, tal y como recomienda la Ley 4/2019 para el profesorado de los centros de infantil y primaria; la planificación de plantillas, ya que en los próximos 10 años se jubilarán en torno a 5.000 funcionarios docentes; la reducción de ratios; días de asuntos propios retribuidos, de los que los docentes somos los únicos excluidos; la equiparación salarial

a la media nacional y el reconocimiento económico de funciones docentes como la tutoría o pertenecer al programa bilingüe; el departamento de Economía; o la dotación de enfermera escolar en los centros para cuidar la salud del alumnado. Afortunadamente, el proceso de integración de los PTFP en secundaria ya se ha puesto en marcha, pero queda pendiente un proceso similar para incluir en el grupo A1 al cuerpo de maestros y a los maestros de taller.

La enésima promesa de que el concurso de Cátedras de secundaria se resolverá antes del inicio del curso 23-24, reiterada por la Directora General de Personal, nos la creemos cuando la veamos, tras tres años de inoperancia y dilaciones, de recursos y juicios. Lo mismo pasa con la reivindicación de reducción de jornada para mayores de 55 años, que la LOE contempla.

Por último, el proceso de

estabilización, defectuoso ya en su concepción, sigue adelante. Desde ANPE estaremos muy pendientes de su desarrollo, buscando minimizar el impacto negativo en el profesorado, para que se cumplan plazos y haya transparencia.

Sólo con tu ayuda podremos abordar los asuntos que atañen e interesan al profesorado.

ANPE Celebra la XXI edición del Homenaje al Docente

Más de 200 personas acuden al acto de reconocimiento al profesorado impulsado desde el sindicato independiente



Mario Arias "Los docentes son el único motor del ascensor social que es la educación"



Lidia Espina "Debéis sentirnos orgullosos de la labor docente realizada y seguir educando"



Sonia Gómez "El profesorado es la piedra angular del sistema educativo"

César González.
Secretario de Finanzas.

El pasado viernes 11 de noviembre, ANPE celebró la Fiesta Homenaje al Docente en su vigésimo primera edición. La Sala de Cristal del Palacio de Congresos de Oviedo se quedó pequeña para acoger a las más de doscientas personas asistentes a este evento, desde la última celebración en noviembre de 2019, hace ya tres años. Había ilusión y ganas de celebración tras el obligado parón provocado por el azote del coronavirus. ANPE, fiel a su compromiso con el profesorado, rindió tributo a todo el colectivo, especialmente a los 30 jubilados y a los 40 nuevos funcionarios de carrera que recibieron un diploma y una placa conmemorativa en metacrilato en la que rezaba la inscripción: "A toda una vida dedicada a la docencia", entregada en mano por las autoridades que nos acompañaron.

LOS DISCURSOS

Ayuntamiento de Oviedo:

D. Mario Arias, Teniente de Alcalde del ayuntamiento ovetense centró su intervención en el reconocimiento a los docentes homenajeados, recordando que el maestro es una figura clave en el desarrollo académico y personal de todos nosotros marcando el futuro de las personas. Destacó el esfuerzo del profesorado en adaptarse de forma inesperada y repentina al nuevo escenario en la etapa del COVID, y no dudó en reconocer su dedicación en esos meses tan convulsos. Se debe cuidar a los docentes ya que son "el único motor del ascensor social que es la educación. La entrega, el esfuerzo y la dedicación, dejan en lo más alto la figura del docente". Finalmente, animó a ANPE a seguir peleando por las reivindicaciones históricas del sector educativo para que estas sean atendidas y conseguir una mejor calidad de la educación, como servicio esencial.



Gumersindo Rodríguez
"Se pide al profesorado que supla aquello en lo que la sociedad falla"



María José García
"Sacrificio, paciencia y tenacidad son propias del deportista y del opositor"



Consejería de Educación del Principado de Asturias:

Por su parte, **D^a Lydia Espina**, Consejera de Educación agradeció la invitación a un acto tan emotivo y reconoció la labor tanto a los nuevos docentes como a los ya jubilados, a la par que repasó su trayectoria desde la toma de posesión del cargo en febrero de 2021, año en el que el COVID golpeaba con toda su fuerza.

Para los ya jubilados tuvo palabras de elogio por haber marcado la vida de muchos alumnos y alumnas de varias generaciones. Les conminó a no marchar con mal sabor de boca ante los malos momentos, sino que “debéis sentirnos orgullosos de la labor docente realizada y seguir educando allí donde os den la oportunidad para aportar a la sociedad”, ya que “un maestro no deja de serlo nunca”.

Dio la bienvenida a los nuevos funcionarios de carrera a los que reconoció que “si sacásteis la plaza fue porque os la merecíais mucho”.

Animó a los recién incorporados a “no perder nunca la ilusión por mejorar, adaptarse a los cambios y seguir aprendiendo”.

Continuó agradeciendo los logros de la actividad sindical a la que reconoció su importante papel así como la necesidad de mantener un talante de diálogo y de escucha para lograr mejoras, y se comprometió a estar siempre dispuesta en esta tarea. Quiso señalar el papel de ANPE como fuerza sindical que aporta siempre “propuestas constructivas de mejora, siempre con un diálogo fluido y equilibrado para que la educación funcione

bien, y es justo reconocerlo”.

Puso como ejemplo, la reducción de la tasa de interinidad a través del proceso de estabilización docente y señaló la vigencia de un acuerdo de interinos que ofrece muchos beneficios y que requiere en este momento un pequeño ajuste del baremo con las organizaciones firmantes para adaptarlo al nuevo escenario actual. Despejó cualquier atisbo de duda sobre la modificación o negociación de un nuevo acuerdo: “no es el momento de negociar un nuevo acuerdo de interinidad”.

Finalizó su intervención destacando la preocupación de ANPE por dignificar la función docente y anunció que el Principado de Asturias se va a involucrar en este objetivo. Antes de finalizar el curso la Consejería de Educación va a promover una campaña de reconocimiento y visibilización de la labor del profesorado ya que, según indicó, es necesario “dar peso y dignificar al colectivo docente”.

ANPE Nacional:

D^a Sonia Gómez, Vicepresidenta de ANPE nacional fue la siguiente en intervenir. Sus emotivas palabras, fieles al compromiso de la organización recordaron que “la enseñanza es la profesión más extraordinaria, y que el profesorado es la piedra angular del sistema educativo”. Una reflexión muy acertada, ya que el objetivo de la jornada era dignificar a los docentes tanto a los que acceden del sistema público como a los que salen. No dudó en calificarnos de héroes al “formar personas y



construir una sociedad mejor”. La enseñanza es una vocación, y un docente es un creador de opinión. Reflexionó sobre la dificultad de la tarea de educar que “requiere estar abiertos al conocimiento y salir de nuestra zona de confort”. Desde ANPE estamos convencidos en seguir mejorando la educación y las condiciones laborales de los docentes, y vamos a continuar en este compromiso y empeño en el futuro.

ANPE Asturias:

D. Gumersindo Rodríguez, Presidente de ANPE Asturias pidió protección a la figura del profesorado, ya que es el “baluarte de la profesión”, a la vez que reclamó el apoyo de las familias y de la Administración. Continuó su intervención afeando los vaivenes políticos que han permitido que en la etapa democrática se hayan promulgado ocho leyes generales de educación, una cada seis años siendo el alumnado “el que sufre las consecuencias”. Dejó patente además, que es “el profesorado quien debe adaptarse a todos estos cambios, no habiendo una correspondencia económica con las exigencias del día a día, esperando que su trabajo supla aquello en lo que la sociedad falla”. Por ello hay que rendir tributo al maestro, porque es la



figura encargada de construir la sociedad.

La conferencia:

En esta ocasión corrió a cargo de la culturista **D^a M^a José García**, profesora y atleta wellness profesional. En su intervención comparó la docencia con la carrera deportiva siendo las claves del éxito la constancia, el sacrificio, la paciencia y la tenacidad.

ANPE concurre a las elecciones sindicales del profesorado de religión con los "deberes hechos" y un gran equipo renovado

El 22 de febrero, se celebraron las elecciones de los 9 delegados sindicales que formarán el Comité de Empresa de los Profesores de Religión Católica y Evangélica. Estaban convocados para participar, los trabajadores contratados con antigüedad de al menos 1 mes impartiendo religión.

ANPE lleva más de tres décadas apostando por la dignificación laboral del profesorado de religión. En nuestro programa electoral se recogen las reivindicaciones que quedan por lograr, así como la lista de los profesores que forman el "Equipo ANPE", con el que lucharemos para poder conseguir las. Agradecemos la colaboración de cuantos formaron en esta lista electoral.

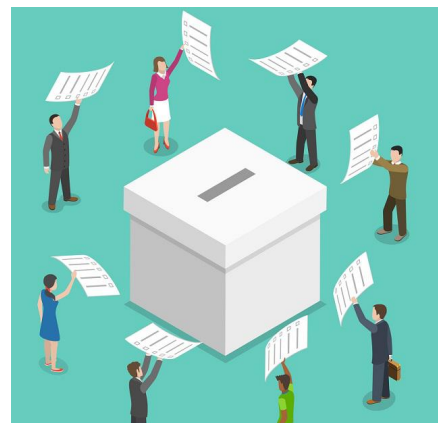
Transmitimos el agradecimiento a todos los afiliados que nos han apoyado con ideas, aportaciones, y en las elecciones, con sus votos. Más de la mitad de los profesores de religión jubilados entre febrero de 2020 y octubre de 2022, fueron o siguen afiliados a ANPE. Lamentamos que ya no puedan participar pues eran garantía de apoyo a ANPE.

El por qué los profesores de religión han estado con ANPE se basa en haber conseguido tener

contrato, y seguridad social, por el cobro de trienios, por tantas sentencias favorables, por la percepción de sexenios, la adhesión al Plan de evaluación y cobro del 2º tramo... ¡Han sido tantos logros!... Nos llena de gozo lo dicho por una de las jubiladas en la pasada Fiesta de Homenaje al Docente, que mencionaba: "eternamente agradecida a ANPE".

Dada nuestra reiterada insistencia, hace tres años que se establecieron "concurtillos", permitiendo que los profesores de más antigüedad pudieran ocupar una plaza de mayor jornada, o bien un centro más próximo a su domicilio. Tras ellos, se estableció este curso, el proceso de cobertura definitiva de vacantes, beneficiando con más estabilidad, a varios compañeros.

Insistiremos a la Consejería para que acepte nuestras solicitudes de permitir moverse de una plaza de media jornada a otra, y que la posibilidad de ampliar jornada no sea discriminatoria por motivo geográfico, permitiendo realizar itinerancia para completar jornada en un radio similar al de la establecida por la consejería en el 2015, aún vigente, y que injustamente no se quiere permitir a otros profesores.



Finalmente, la bajada de ratios, las 23 horas lectivas en primaria, los pagos por funciones específicas... son medidas de aplicación a todos los docentes que ANPE trabaja por lograr y que serán nuevos éxitos que sumarán a los propios de nuestro ámbito, el de religión.

Todo ello, como siempre, será mérito de ANPE Asturias.



Alfredo Mieres
Delegado de Religión
de ANPE Asturias

Sistemas de identificación electrónica para la tramitación digital

La digitalización es una realidad y el uso de las tecnologías de la información con el fin de facilitar determinadas tareas se ha ganado su lugar en los trámites de la administración. La Consejería de Educación de Asturias se suma paulatinamente a estos avances permitiendo realizar trámites de manera cien por cien electrónica. La presentación de solicitudes para participar en procedimientos selectivos, petición de destinos provisionales para funcionarios en prácticas o solicitud de integración de los PTFP en el subgrupo A1 son algunos ejemplos.

El acceso a los servicios electrónicos de la Consejería de Educación requerirá de alguno de los sistemas de identificación electrónica que garantizan la identidad de las personas que acceden a los trámites disponibles:

- DNI Electrónico / Certificado digital

- Cl@ve PIN

- Cl@ve permanente.

DNI ELECTRÓNICO

El DNIe ha ido evolucionando hacia un documento de alta seguridad que combina las más novedosas medidas de seguridad con la última tecnología aplicada a la identificación de los ciudadanos. La última versión ya se adapta al formato europeo de identificación ciudadana.

Para usar el DNIe, basta con tener un lector de DNI conectado al ordenador. Una vez descargados los controladores desde el área de descargas de la página web del www.dnielectrónico.es, el equipo reconoce automáticamente los certificados.

La obtención del DNIe lleva asociada la correspondiente obtención de los certificados electrónicos de Autenticación y

de Firma Electrónica. La renovación de estos certificados es un procedimiento muy sencillo.

La ventaja que ofrece estar en posesión del DNI electrónico es que proporciona el máximo grado de confidencialidad y seguridad en Internet y la última versión ya puede ser usada desde dispositivos móviles con la conocida tecnología “contactless”.

¿CÓMO RENOVAR LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DEL DNIe?

Sin necesidad de cita previa, a través de los Puntos de Actualización del DNIe, ubicados en las Oficinas de Expedición de DNI de la Policía Nacional. Basta con introducir el DNIe en el lector, introducir la contraseña (si no se recuerda se





puede recuperar) y seleccionar la opción RENOVAR CERTIFICADOS.

CERTIFICADO DIGITAL DE PERSONA FÍSICA FNMT

El Certificado Digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. El Certificado Digital FNMT se trata de un software que se instala en el equipo con el que la persona interesada desee realizar sus trámites electrónicos.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL

El procedimiento para la obtención del Certificado Digital FNMT de Persona Física se puede realizar sin necesidad de desplazamientos en caso de que ya se disponga de DNI electrónico a través de este enlace.

En caso de no disponer del DNIe, la obtención requiere que la persona interesada verifique su identidad presencialmente en una de las oficinas autorizadas. En la sede electrónica de la FNMT se encuentra a disposición de la ciudadanía el MANUAL SOLICITUD CERTIFICADO PERSONA FÍSICA

En el último paso, al finalizar la instalación, permite realizar una copia de seguridad de nuestro certificado, lo cual descarga un archivo. Es MUY IMPORTANTE conservar bien ese archivo y protegerlo con una contraseña que se recuerde porque permite instalar el certificado de nuevo o en otro equipo siempre que sea necesario.

Sistema Cl@ve

El objetivo principal de Cl@ve es que el ciudadano pueda identificarse ante la Administración mediante usuario (DNI) y contraseña, sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios. Cl@ve ofrece la posibilidad de identificarse y firmar electrónicamente a través de internet. Para usar el sistema se requiere el paso previo de obtener la credencial electrónica de identificación mediante el registro en el sistema y se proporcionarán dos tipos de claves de acceso:

- Cl@ve PIN : orientada a accesos esporádicos, con contraseña de validez muy limitada en tiempo. Se

recomienda utilizar la aplicación Cl@ve PIN para dispositivos móviles.

- Cl@ve Permanente : orientada a accesos habituales, y al uso de la firma electrónica, con contraseña de validez duradera en el tiempo, pero no ilimitada. Es un sistema de acceso mediante usuario y contraseña, reforzado con claves de un solo uso remitido por SMS para ciertos servicios de nivel superior.



Mariela Fernández
Delegada de Secundaria
de ANPE Asturias

ANPE Presenta los resultados del informe del Defensor del Profesor

Se ha producido un aumento del número de casos con respecto al último curso con más incidencias en Primaria y en Secundaria

El pasado 29 de noviembre se presentaron los resultados del informe del Defensor del Profesor. En el curso 2021-2022, el número de casos atendidos por el Servicio del Defensor de ANPE Asturias fue de:

36 docentes víctimas de acoso y/o violencia, lo cual supone un aumento de los docentes que acuden a nuestro servicio con respecto a los 33 atendidos en el curso anterior 2020-2021.

Desde el curso escolar 2006, que fue cuando se puso en marcha el Servicio en Asturias, se han atendido un total de 464 casos.

En el Informe de este año, queremos destacar:

1. Que se ha producido un aumento del número de casos con respecto al último curso.
2. Que se han producido más incidencias en el nivel educativo de Educación Primaria y Secundaria.
3. Entre los 36 casos, la casuística más común ha sido:



- 32 faltas de respeto hacia el profesorado
- 11 docentes reconocen que han tenido problemas para dar clase
- 10 casos de denuncias por parte de las familias
- 8 casos de familias que acosan a los docentes
- 6 docentes han sido agredidos físicamente por sus alumnos
- 5 casos en los que han vertido falsas acusaciones sobre el profesorado
- 4 casos de presión para modificar notas
- 3 docentes han sido amenazados por sus alumnos
- 1 padre ha agredido físicamente a un docente
- 1 caso de ciberacoso

Si comparamos los datos con respecto a los del curso pasado, se deduce que hubo:

UN AUMENTO DE:

- Faltas de respeto de alumnado y familias
- Denuncias de alumnado y familias
- Problemas para dar clase
- Presión para modificar notas
- Agresión física de padres

Y UN DESCENSO DE:

- Acoso de alumnado y familias
- Amenaza de alumnos
- Ciberacoso
- Falsas acusaciones

Las consecuencias de todas estas situaciones son:

- El 100% de los casos presentan cuadros de ansiedad.
- 6 han causado baja médica por culpa de esa situación.
- 4 docentes reconocen que dicha situación les genera estrés.



¿Qué es lo que hace ANPE ante estas situaciones?

- Desde el Servicio del Defensor del Profesor de ANPE, ofrecemos:
- Asesoramiento administrativo
- Asesoría jurídica
- Apoyo psicológico al profesorado que es lo que la mayoría busca cuando acuden a nuestro servicio
- Garantía de confidencialidad de datos
- Un seguimiento de su caso, preocupándonos por cómo están.

Conclusiones:

Los datos recopilados en el curso 21-22, ponen de manifiesto que el problema en las aulas sigue siendo una asignatura pendiente dentro del sistema educativo que no se resolverá fácilmente sin un apoyo político, social y familiar.

Un factor importante a tener en cuenta en todo proceso educativo es el ambiente escolar del centro. Este factor actúa de forma directa en la calidad de la enseñanza; si se deteriora, difícilmente se podrá llevar a cabo el acto de educar en el amplio sentido de la palabra.

Un deterioro en el ambiente escolar repercute negativamente en la calidad de la enseñanza.

POR TODO ELLO DESDE ANPE CONSIDERAMOS DE SUMA IMPORTANCIA QUE LA ADMINISTRACIÓN

- Impulse una campaña de concienciación social.
- Apoye y colabore con las familias.
- Ponga en marcha protocolos de actuación.
- Desarrolle un Plan de mejora de la Convivencia Escolar.
- Garantice un Plan de seguridad en los centros educativos.
- Facilite al profesorado los protocolos a seguir en caso de agresiones.
- Ofrezca Asistencia psicológica.
- Reconozca las consecuencias de las agresiones como enfermedades profesionales de los docentes.

- Proporcione Asistencia jurídica
- Apoye a la víctima y reeduce al agresor.
- Clarifique las funciones del profesor Coordinador de Bienestar referidas a la prevención, detección precoz y protección del alumnado frente a la violencia y atribuya más de una hora de reducción horaria para poder realizar estas funciones dado que los profesores son el pilar fundamental de cualquier sistema educativo.



Montserrat Fernández
Coordinadora del Servicio
del Defensor del Profesor
de ANPE Asturias

ANPE alerta de la pérdida de plazas docentes estables en Asturias

El sindicato independiente manifiesta su disconformidad ante la falta de claridad y rigurosidad en la oferta de plazas y especialidades



Nuevo paso hacia la pérdida de calidad educativa. El pasado mes de diciembre ANPE Asturias asistió a reunión informativa con la Consejería de Educación del Principado de Asturias, con el objetivo de aclarar dudas y realizar una propuesta cara a la Mesa de Negociación para las ofertas de empleo público en el sector educativo (OPE 2022). Como por todos los docentes interinos y futuros docentes es sabido, en los años 2023 y 2024 se van a celebrar procesos selectivos para la estabilización de plazas en el sector educativo según establece la Ley 20/21 para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Este procedimiento de estabilización ante el cual ANPE había demostrado su disconformidad por la poca claridad y rigurosidad en relación al número de plazas y especialidades ofertadas, adjudicará 1562 plazas de carácter estructural. En Asturias ya están cerrados el proceso de estabilización por Méritos que adjudicará 234 plazas y el proceso de concurso-oposición que otorgará otras 1328 plazas antes de diciembre de 2024.

ANPE solicitó transparencia, rigor y análisis riguroso de las plazas docentes a estabilizar, pidiendo un estudio pormenorizado centro por centro y especialidad por especialidad para identificar las plazas que cumplieran los criterios que marca la normativa, que en ningún momento se

llevó a cabo.

Por el momento se nos informa que estando en desarrollo el proceso de estabilización, las 519 plazas de turno 1 y 2, y las 150 plazas de promoción interna de la OPE 2021 de reposición, desaparecen de la oferta pública.

En la negociación de la OPE 2022 la Consejería de Educación informó que aparecen como jubilaciones en el año 2022 un total de 236 de plazas de Secundaria y ERE, más 186 plazas de Maestros, que con la tasa de reposición del 120% darían otras 518 plazas a ofertar.

Plazas de reposición, y plazas, que serían los oportunos con arreglo a la OEP 2021 y la OEP 2022:

| AÑO | PLAZAS | PLAZO EJECUCIÓN |
|-------------------------|---|-----------------|
| 2021 | 519 (Secundaria) | Diciembre 2024 |
| 2022 | 236 Secundaria 186 Maestros 444 plazas (total) 518 plazas con tasa de reposición al 120% | Diciembre 2025 |
| TOTAL HASTA 2025 | 1037 Plazas | |

ANPE como sindicato mayoritario y de referencia de la enseñanza pública en Asturias, no puede admitir la desaparición de esas 519 plazas de reposición en la educación asturiana

La Consejería prevé, según calendario informativo que nos han facilitado, recuperar los procedimientos de concurso oposición tradicionales a partir de 2025, momento para el cual ANPE Asturias denuncia la pérdida de al menos 519 plazas de reposición de las OPE de 2021. El calendario de convocatorias y plazas que la Consejería de Educación maneja es el que figura en la tabla.



| AÑO | ESTABILIZACIÓN | REPOSICIÓN | TOTAL | CUERPO |
|------|--|------------------|-------------|------------------------|
| 2023 | 234 Concurso 849 P.E.S. y otros cuerpos | | 1083 Plazas | P.E.S. y otros cuerpos |
| 2024 | 479 Maestros | | 479 Plazas | Maestros |
| 2025 | | 518+1 (OPE 2022) | Pendiente | P.E.S. y otros cuerpos |
| 2026 | | Maestros | Pendiente | Maestros |

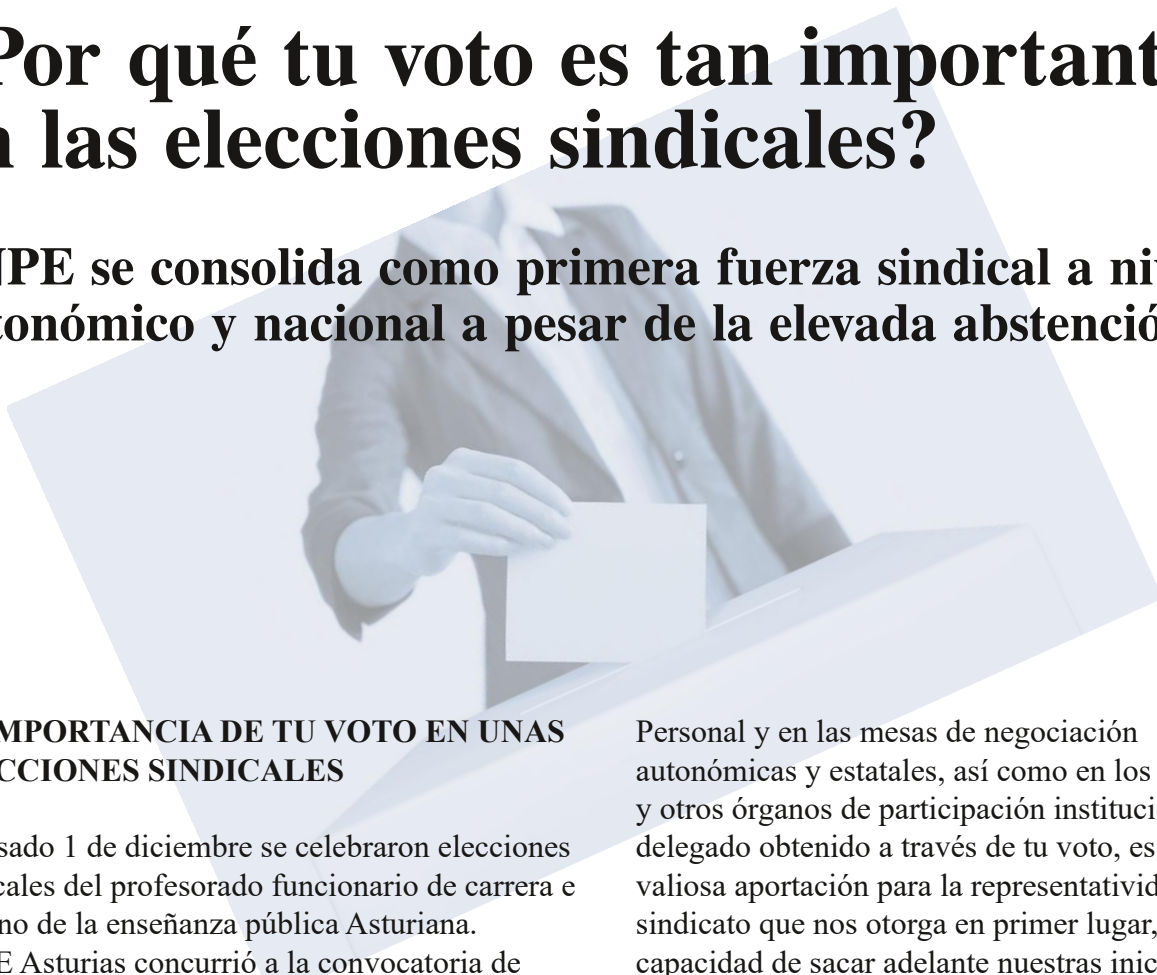
ANPE como sindicato mayoritario y de referencia de la enseñanza pública en Asturias, no puede admitir la desaparición de esas 519 plazas de reposición en la educación asturiana, pendiente además de las jubilaciones venideras, y vamos a exigir su mantenimiento, y que sea la Consejería de Educación y las OOSS que apoyaron los procesos de estabilización los que clarifiquen la desaparición de tal cantidad de plazas y la pérdida de calidad educativa que ello va a suponer.



Daniel González
Delegado de FP
de ANPE Asturias

¿Por qué tu voto es tan importante en las elecciones sindicales?

ANPE se consolida como primera fuerza sindical a nivel autonómico y nacional a pesar de la elevada abstención



LA IMPORTANCIA DE TU VOTO EN UNAS ELECCIONES SINDICALES

El pasado 1 de diciembre se celebraron elecciones sindicales del profesorado funcionario de carrera e interino de la enseñanza pública Asturiana.

ANPE Asturias concurrió a la convocatoria de forma exitosa, con un programa autonómico y estatal, con objetivos a corto, medio y largo plazo, cuya consecución va a contribuir decisivamente al desarrollo de una enseñanza pública de calidad y a la dignificación profesional de los docentes asturianos.

Esta cita con las urnas tuvo y tiene una especial trascendencia para el futuro de la educación, tanto en el conjunto del país como en nuestra comunidad autónoma; sin embargo el porcentaje de abstención fue bastante alto.

Con esta publicación, queremos aportar un granito de arena, para dar a conocer y aclarar, un poco más, la importancia que tiene tu voto en el funcionamiento del desarrollo de tu trabajo como docente dentro de las instituciones públicas asturianas, para que en elecciones sindicales futuras se pueda bajar ese porcentaje de abstención.

1- ¿Qué son las Elecciones Sindicales en la Enseñanza Pública no Universitaria?

Son el procedimiento democrático de elección de los representantes de los docentes en las Juntas de

Personal y en las mesas de negociación autonómicas y estatales, así como en los Consejos y otros órganos de participación institucional. Cada delegado obtenido a través de tu voto, es una valiosa aportación para la representatividad del sindicato que nos otorga en primer lugar, mayor capacidad de sacar adelante nuestras iniciativas en la negociación colectiva y en segundo lugar, nos proporciona recursos humanos para la acción sindical para representar, atender y ayudar a todo el profesorado.

2- ¿Qué son las Juntas de Personal?

Son los órganos de representación del personal funcionario. Actualmente en Asturias, hay una para el personal docente de los Centros Públicos no Universitarios. Sólo se entra en el reparto de delegados si, al menos, se obtiene el 5% de representatividad. de ahí la importancia de tu voto en la próxima cita electoral.

3- ¿Cuál es el trabajo de las Juntas de Personal?

Durante los cuatro años de su mandato, su trabajo va dirigido a recibir información sobre la política de personal, vigilar por el cumplimiento de las normas vigentes en materia de condiciones de trabajo de los docentes, prevención de riesgos laborales, incidencias en los centros, adoptar y emitir resoluciones de denuncia y mantener interlocución mensual con la Consejería de Educación. Es decir defender los derechos de los



docentes e intentar mejorar sus condiciones laborales.

4- ¿Qué es la Mesa Sectorial de Educación Autónoma?

Es el Órgano de negociación colectiva entre la Consejería de Educación y los trabajadores docentes de los centros educativos de la enseñanza pública no universitaria.

En esta mesa se abordan y analizan distintos temas importantes para el desarrollo de nuestro trabajo: mejoras en cuanto a retribuciones, los criterios generales sobre ofertas de empleo público, calendario laboral, horarios, jornadas, vacaciones, permisos, movilidad funcional y geográfica, así como los criterios generales sobre la planificación estratégica de los recursos humanos, en aquellos aspectos que afecten a condiciones de trabajo de los empleados públicos.

De ahí la importancia de tu voto en la próxima cita electoral.

5- ¿Qué es la Mesa General de la Función Pública?

Esta mesa tiene por finalidad negociar las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos de la Administración correspondiente. Es el órgano de negociación colectiva entre la Dirección General de Función Pública y los trabajadores de los tres sectores: Educación, Sanidad y Administración General.

De esta mesa emanan los criterios comunes y en ella se aprueban las cuestiones, que por delegación o por específicas se han tratado en las mesas sectoriales: Mejoras en cuanto a retribuciones, los criterios generales sobre ofertas de empleo público, calendario laboral, horarios, jornadas, vacaciones, permisos, movilidad funcional y geográfica, así como los criterios generales sobre la planificación estratégica de los recursos humanos, en aquellos aspectos que afecten a condiciones de trabajo de los empleados públicos.

Tienen representación en la mesa general las organizaciones sindicales que han obtenido, al menos, el 10% de la representatividad

en el ámbito que se trate: autonómico o estatal.

De ahí la importancia de tu voto en la próxima cita electoral.

Para cualquier duda que tengas con respecto a este tema quedamos a tu disposición en nuestras sedes de Oviedo o Gijón.

¡¡¡¡Te esperamos en las urnas de la próxima cita electoral!!!!



Francisco Suárez
Secretario de Formación
de ANPE Asturias

El Profesorado reclama cambios en la aplicación de la LOMLOE

El respaldo fue mayoritario tanto en las concentraciones en los centros como en la posterior cacerolada ante la Consejería de Educación



El 24 de noviembre el profesorado asturiano se concentró en sus centros a la hora del recreo reclamando cambios en la aplicación de la LOMLOE: plazos justos, instrucciones y modelos claros y disminución de burocracia; entre otros. La consecuencia es un cansancio generalizado de un colectivo cuya preocupación es su alumnado.

El seguimiento fue mayoritario, seguido de una cacerolada varios días después ante la Consejería de Educación, en Oviedo.

Centenares de docentes se dieron cita, bajo el amparo de ANPE y otras OOSS, frente a la Consejería para hacerse oír pidiendo unas instrucciones claras y no contradictorias sobre la aplicación de la LOMLOE; reduciendo la burocracia para facilitar realizar su trabajo con eficacia. El profesorado en bloque rechaza la aplicación apresurada. Por ahora la única medida ha sido flexibilizar plazos por parte de la Consejera.



28 de NOVIEMBRE, 17h, PLAZA DE ESPAÑA

CACEROLADA

- Plazos razonables
- Formación útil
- No más burocracia
- Libertad de cátedra
- Instrucciones, guías y modelos claros

CAMBIO EN LAS POLÍTICAS DE APLICACIÓN DE LA LOMLOE



Mayte Roca
Delegada de Primaria
de ANPE Asturias

Oferta en cursos de formación



ANPE, en colaboración con Universidad Nebrija, imparte cursos de formación válidos para: oposiciones a cuerpos docentes, listas de interinos, bolsas de trabajo y concurso de traslados.

Pueden ser realizados por docentes en activo, desempleados y estudiantes.

El certificado es emitido por la Universidad Nebrija y te lo enviamos por correo postal a tu domicilio en un plazo aproximado de dos meses.

Los cursos ofertados se realizan “en línea” a través de la plataforma de formación de ANPE.

Tendrás acceso 24h al día, 7 días a la semana a los Contenidos del curso y a la Agenda, Glosario y Foros de participación de alumnos, Foro de Noticias, Foro de dudas, Chat.

Para superar el curso tendrás que hacer test de autoevaluación y el trabajo de aplicación, con la asistencia del tutor.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

| | UN CURSO | DOS CURSOS | TRES CURSOS | CUATRO CURSOS |
|--------------|----------|------------|-------------|---------------|
| Afiliados | 70€ | 133€ | 189€ | 238€ |
| No afiliados | 110€ | 209€ | 297€ | 374€ |

| | |
|--|---|
| Vídeo educativo. Herramientas para su edición y uso. | Turno 1: 1 al 30 de enero de 2023 Turno 2: 1 al 30 de julio de 2023 |
| Uso educativo de JClic, Neobook, Hot Potatoes y WebQuest. | Turno 1: 1 al 30 de enero de 2023 Turno 2: 1 al 30 de octubre de 2023 |
| Aprendizaje colaborativo con blogs educativos. | Turno 1: 1 al 28 de febrero de 2023 Turno 2: 1 al 30 de septiembre de 2023 |
| Lectoescritura. Recursos y estrategias didácticas en Infantil y Primaria. | Turno 1: 1 al 28 de febrero de 2023 Turno 2: 1 al 30 de octubre de 2023 |
| Trabajamos con Open Office en el aula, Writer, Calc, Impress y Base. | Turno 1: 1 al 30 de marzo de 2023 |
| Scratch como lenguaje visual de programación para fomentar la creatividad y el pensamiento lógico en el alumnado. | Turno 1: 1 al 30 de abril de 2023 Turno 2: 1 al 30 de octubre de 2023 |
| Internet. La red como instrumento educativo. | Turno 1: 1 al 30 de mayo de 2023 Turno 2: 1 al 30 de noviembre de 2023 |
| Trabajo colaborativo con Google Apps en el entorno educativo. | Turno 1: 1 al 30 de agosto de 2023 Turno 2: 1 al 30 de diciembre de 2023 |

Hoy Hablamos Con...

...Adolfo Fernández Valdés

"Hay que seguir potenciando la colaboración entre los centros de investigación y los centros educativos para acercar a los estudiantes la labor investigadora"

Licenciado y Doctor en Química por la Universidad de Oviedo. Forma parte del Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN) desde su creación en el año 2007 y actualmente es su director. Su trayectoria científica viene avalada por su participación como investigador principal en 17 Proyectos de investigación, coautor de más 96 publicaciones científicas.

¿Cómo surgió la necesidad de crear el CINN y qué objetivos persigue?

El Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN) es un

centro de investigación mixto creado en 2007 como una iniciativa conjunta institucional entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Gobierno del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo. En ese momento existían en Asturias grupos de investigación tanto dentro de la Universidad de Oviedo (departamentos de física y de química) como en el CSIC (Instituto Nacional del Carbón) que ya lideraban internacionalmente la investigación en diferentes campos de la nanociencia que iban desde la nanoelectrónica hasta el desarrollo de nanomateriales

y su caracterización por técnicas avanzadas de análisis. Estos grupos trabajaban de forma aislada, y sin embargo requerían a menudo compartir conocimiento equipamiento, instalaciones.... La colaboración surgió por tanto de una manera natural, dando paso a un proyecto conjunto de centro cuyo objetivo era potenciar aún más la competitividad científica y la interdisciplinariedad mediante el aprovechamiento de las sinergias existentes con el fin de poder abordar retos cada vez más ambiciosos.

El CINN combina la investigación interdisciplinaria y fuertemente competitiva a nivel internacional con actividades de demostración científica y

tecnológica hacia empresas tecnológicamente avanzadas, y tiene entre sus principales objetivos la creación de nuevas empresas de base tecnológica. La investigación del CINN se centra en la creación, caracterización y comprensión del comportamiento de





nuevos materiales multifuncionales a escala nano, micro y macro, con el fin de superar las limitaciones de rendimiento de los materiales actuales.

El CINN tiene como principales metas desarrollar una investigación interdisciplinar de alta calidad científica en los campos de la biología, las tecnologías cuánticas y la ciencia de materiales que redunde en la generación de valor social y económico. Además, en el centro se ha implementado un modelo de innovación público-privado basado en espacios colaborativos de investigación y desarrollo tecnológico en los que trabajan juntos investigadores y tecnólogos provenientes de la industria y del CINN.

¿Qué son las Nanodays?

Los Nanodays son una iniciativa educativa que surgió en los Estados Unidos con el objetivo de introducir la nanotecnología y la nanociencia en los centros de estudios de primaria y secundaria. Se trata de una feria que se celebra anualmente a lo largo de todo el territorio y en la que investigadores que trabajan

los diferentes ámbitos de la nanociencia imparten charlas, talleres, visitas guiadas para despertar el interés entre los niños y niñas por la ciencia y dar

La labor docente es sin duda fundamental en las primeras etapas de la enseñanza. La formación continua del profesorado es muy importante

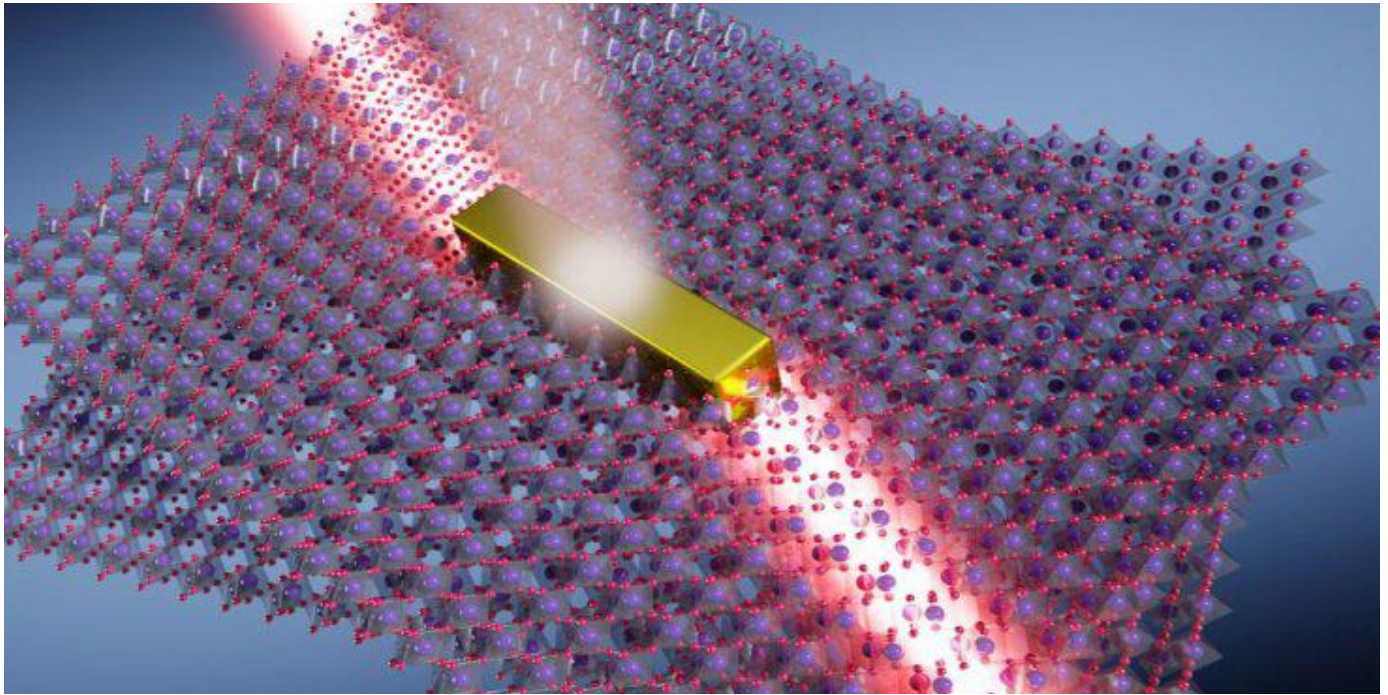
"las administraciones tendrían que mantener un esfuerzo constante de inversión para garantizar la dotación de equipamientos básicos de laboratorio en todos los centros de educación primaria y secundaria."

a conocer el impacto que la nanotecnología tiene ya hoy en nuestras vidas.

Consideramos que es muy importante promover este acercamiento a la ciencia de una forma lúdica y amena en edades tempranas y por ello en el CINN pusimos en marcha hace unos años nuestros propios Nanodays impulsando actividades dirigidas fundamentalmente a alumnos de 5º y 6º de primaria y ESO que impartimos tanto en nuestra sede de El Entrego como en los centros educativos.

¿Cómo se puede acercar la ciencia a la escuela?

para poder adaptar de forma flexible los contenidos y metodologías de enseñanza a los constantes avances científicos y particularmente hacia aquellos que tienen un mayor impacto en nuestra sociedad y generan mayor interés entre nuestros niños y niñas. A este respecto el CSIC cuenta con iniciativas interesantes como "El CSIC en la Escuela" dirigida a la formación del profesorado y que representa sin duda un caso de éxito. Por otro lado, las administraciones tendrían que mantener un esfuerzo constante de inversión para garantizar la



dotación de equipamientos básicos de laboratorio en todos los centros de educación primaria y secundaria.

Por último, creo que hay que seguir potenciando la colaboración entre los centros de investigación y los centros educativos para visibilizar la labor investigadora y acercar a los estudiantes físicamente a la misma.

Cuéntenos sobre su trayectoria profesional para llegar al momento actual como director del CINN

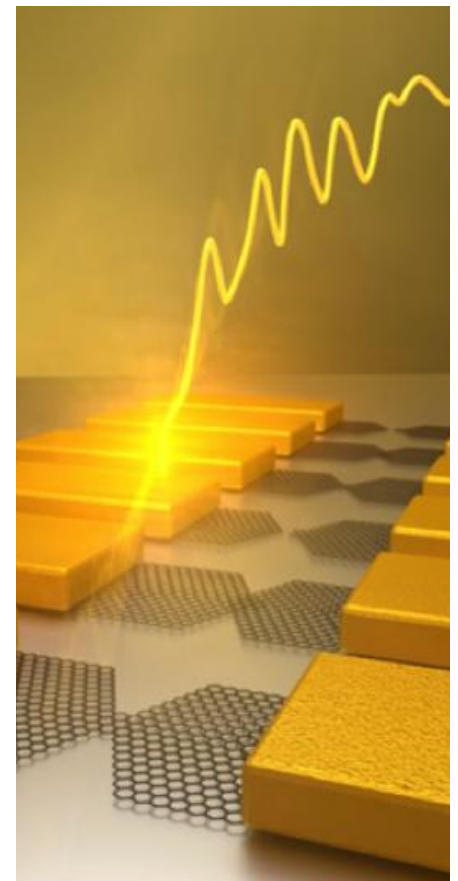
Me licencié en Química Orgánica por la Universidad de Oviedo en el año 1997. Durante mi último año de carrera ya tuve contacto con el mundo de la investigación disfrutando de una beca de colaboración del departamento. La experiencia me gustó y es por ello que me animé a realizar la Tesis Doctoral en el INCAR, instituto que pertenece al CSIC. Posteriormente realicé una estancia postdoctoral de dos años en Francia, en el INSA de Lyon, perteneciente al CNRS. A la vuelta, me reincorporo en el Grupo de Materiales Nanoestructurados del INCAR,

grupo que constituye el origen del que será posteriormente el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN) del que formo parte desde su creación en el año 2007 como investigador del CSIC, y desde diciembre de 2019 soy también el Director del centro.

La LOMLOE impulsa el trabajo por Proyectos en los distintos niveles educativos. Desde el CINN se organizan actividades dirigidas a estudiantes, ¿en qué consisten? ¿Podría poner algún ejemplo desarrollado en la etapa de primaria y secundaria?

Desde su constitución el CINN ha participado en numerosas actividades divulgación dirigidas a estudiantes en colaboración con centros de estudio y administraciones públicas de Asturias. El año pasado por ejemplo participamos en el programa de divulgación “Gijón con Ciencia” del Ayuntamiento de Gijón donde tuvimos la oportunidad de ofrecer una charla a 116 alumnos de 4ºESO y 1º de Bachillerato de 4 institutos de Gijón. En paralelo

organizamos nuestras propias actividades de divulgación “Nanodays” consistentes en talleres, visitas guiadas tanto al museo “Mundo 3D” que está ubicado en nuestra sede de El Entrego como a nuestros laboratorios, charlas. Asimismo, organizamos desde hace 3 años un concurso de nanorrelatos dirigido a alumnos de 3º-4 ESO





como la vivida con la COVID19 ponen de manifiesto como la investigación es en muchas ocasiones la única vía para superar los grandes problemas a los que nos enfrentamos.

Recomiéndenos algunos libros para nuestros estudiantes y docentes

Una colección de libros muy interesante por el amplio espectro de temáticas que aborda es “¿Qué sabemos de?” Esta colección es fruto de la colaboración del CSIC con la editorial Los libros de la Catarata y pretende acercar a un público amplio el estado de la cuestión en torno a temas clave de la investigación a través de textos breves y asequibles elaborados por personal científico del CSIC.

y 1º-2º Bachillerato, el cual forma parte de las actividades del festival internacional de nanociencia.

¿Cómo es actualmente la participación de la mujer en la ciencia? ¿Cómo ha sido su evolución?

Las mujeres siempre han desempeñado un papel muy importante en la ciencia, aunque por desgracia históricamente no se les ha dado el reconocimiento que se merecían. Es ahora cuando se está rescatando la labor de muchas científicas que fueron pioneras en su época. En lo que se refiere a la situación actual, las principales instituciones científicas están concienciadas de la necesidad de eliminar obstáculos que dificulten el acceso de las mujeres a la ciencia. Por ejemplo, el CSIC, fue el primer organismo público y privado de investigación en España en crear una Comisión de Mujeres y Ciencia ya en el año 2002. Podemos decir que en ciencia se

ha avanzado mucho a nivel de participación de la mujer y su reconocimiento si bien es necesario seguir trabajando en esa línea, ya desde la formación, despertando vocaciones científicas en las niñas como en el desarrollo de las futuras carreras científicas.

La ciencia es avance, conocimiento, progreso... ¿por qué se invierte tan poco en investigación?

La inversión en ciencia es una inversión en futuro, es decir, los resultados de dicha inversión no se aprecian hasta transcurrido un tiempo considerable. Sin embargo, está totalmente demostrado que los países más avanzados son los que más invierten en investigación. En España aún estamos lejos de lo que invierten en otros países, pero en los últimos años se está incrementando la inversión en investigación y los científicos confiamos en que esa tendencia se mantenga. Por otro lado, situaciones tan complicadas



Beatriz García
Secretaria de Organización
de ANPE Asturias

Acuerdo para la adaptación transitoria del Baremo del Acuerdo de Interinos, durante el proceso de Estabilización

Con el voto a favor de ANPE, UGT y CCOO. Se posicionó en contra SUATEA.

ANPE valoró positivamente la propuesta: se trata de una adaptación necesaria y obligada para permitir que se pueda alcanzar el máximo de puntuación en el baremo de méritos establecido en el Acuerdo de Interinos, apartados II y III (formación académica y otros méritos). La ordenación de las listas de aspirantes a interinidad se realiza de acuerdo con la puntuación obtenida por aplicación de los criterios establecidos en el Anexo I del citado Acuerdo, teniendo en cuenta que se valorarán los mismos méritos que en el correspondiente proceso selectivo, cuya regulación por el

RD 270/22 establece un límite de 10 puntos:
 Experiencia docente previa: máximo siete puntos.
 Formación académica: máximo dos puntos.
 Otros méritos: máximo un punto.
 Así las cosas, para poder obtener la puntuación máxima establecida por el Acuerdo de Interinos, se hace la siguiente adaptación del baremo, en los dos procesos selectivos de estabilización (2023, 2024):
 a) Para la obtención de la puntuación definitiva del apartado II de dicho Anexo, la valoración obtenida en la fase de concurso del proceso selectivo se multiplicará por cinco (5) en

lugar de por dos (2).
 b) Para la obtención de la puntuación definitiva del apartado III. A) del Anexo I del Acuerdo mencionado la valoración obtenida en la fase de concurso del proceso selectivo se multiplicará por siete (7) en lugar de por tres con cinco (3.5).
 c) Para la obtención de la puntuación definida en el apartado IV del Anexo I, las menciones relativas a la primera prueba deberán entenderse referidas a la parte A de la prueba y las relativas a la segunda prueba deberán entenderse referidas a la parte B de la prueba.

| | | |
|---------------------|--|---|
| APARTADO I | No cambia | 40 puntos máx. |
| APARTADO II | En vez de multiplicar por 2, se multiplica por 5 | 10 puntos máx. |
| APARTADO III | En vez de multiplicar por 3,5 se multiplica por 7 | 10 puntos máx. Los tres puntos por trabajar en Asturias quedarán igual |
| APARTADO IV | No cambia El examen sigue constando de dos partes. Si apruebas la parte A (+2 puntos), si apruebas la parte B (+4 puntos) y las dos +6 puntos | 40 puntos máx. |
| APARTADO V | No cambia | 1 punto por año |